

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los miembros de su Consejo Consultivo, para el periodo de junio de 2021 a junio de 2022.

Antecedentes

Primero.- De conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y funcionamiento, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fijan las leyes.

Segundo.- La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), en su artículo 17, fracción XI, establece que corresponde al Pleno el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 15 y, de manera exclusiva e indelegable, la de nombrar a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto (Consejo Consultivo).

Asimismo, en su artículo 34, la LFTR establece que el Instituto contará con un Consejo Consultivo de quince miembros honorarios incluido su presidente, los cuales deberán ser especialistas de reconocido prestigio en las materias de competencia del Instituto y encargado de fungir como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, garantizando que al menos uno de sus integrantes cuente con experiencia y conocimientos en concesiones de uso social.

Tercero.- El Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Estatuto Orgánico), en su artículo 4, último párrafo, señala que dicho Consejo Consultivo se regirá conforme a lo establecido en la LFTR y en el propio Estatuto Orgánico; y, en su artículo 78, establece las actividades que le corresponde realizar.

Cuarto.- El 29 de mayo de 2020 el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo número P/IFT/EXT/290520/13, aprobado en su IX Sesión Extraordinaria, designó a los integrantes del Quinto Consejo Consultivo, cuyo nombramiento tendría vigencia de un año a partir de la fecha en que se tomara protesta del cargo.

Siendo así, el 05 de junio de 2020 se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes del Quinto Consejo Consultivo, así como su Sesión de Instalación, por lo que su encargo comenzó el 05 de junio de 2020 finalizando el 04 de junio de 2021.

Cabe señalar que el Quinto Consejo Consultivo celebró catorce Sesiones Ordinarias (siete durante 2020 y siete durante 2021), emitiendo al efecto 16 Recomendaciones sobre diversos temas en materias de competencia del Instituto.

En virtud de los referidos Antecedentes, y

Considerando

Primero.- Que el nombramiento de los integrantes del Quinto Consejo Consultivo concluyó el pasado 04 de junio de 2021 y, en virtud de que el Instituto debe contar con dicho órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, el cual deberá estar integrado por quince miembros honorarios, incluido su presidente, en términos del artículo 34 de la LFTR se revisó y valoró que los distintos perfiles de las personas que integrarían el Sexto Consejo Consultivo fueran especialistas de prestigio en las materias competencia del Instituto, con trayectoria reconocida, capacidades acreditadas y con vasta experiencia en las materias referidas, garantizando que al menos uno de ellos cuente con experiencia y conocimiento en concesiones de uso social.

Segundo.- En virtud de lo anterior, se estima procedente la integración del Sexto Consejo Consultivo que fungirá como tal a partir de su instalación, por un período de un año contado a partir del día de su toma de protesta y que son, por orden alfabético, los siguientes especialistas en las materias competencia del Instituto:

1. Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido.
2. Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio.
3. Dr. Ernesto M. Flores Roux.
4. Ing. Gerardo Francisco González Abarca.
5. Dr. Erik Huesca Morales.
6. Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón.
7. Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes.
8. Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco.
9. Lic. Lucía Ojeda Cárdenas.
10. Mtra. Euridice Palma Salas.
11. Ing. Jose Luis Peralta Higuera.
12. Dr. Víctor Rangel Licea.
13. Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo.
14. Mtra. Martha Irene Soria Guzmán.
15. Dra. Sofía Trejo Abad.

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el nombramiento de cada uno de los expertos mencionados en el Considerando SEGUNDO, para integrar el Sexto Consejo Consultivo por un período de un año, contado a partir del día en que se tome protesta del cargo, adjuntándose como Anexo Único y que forma parte del presente Acuerdo, la semblanza curricular de cada uno de ellos.

Segundo.- Se instruye a la Secretaria del Consejo Consultivo, a que comunique a cada una de las personas referidas su designación, para que a la brevedad se lleve a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, la cual podrá realizarse por medios electrónicos a distancia, así como a publicar en las páginas de internet del IFT y del propio Consejo el perfil de cada uno de sus integrantes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en las páginas de Internet, tanto del Instituto Federal de Telecomunicaciones, como del Consejo Consultivo.

Firmas electrónicas de los Comisionados Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente*; Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo, Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Acuerdo P/IFT/230621/283, aprobado por unanimidad en la XII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 23 de junio de 2021.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Anexo Único

1.- ALEJANDRO ILDEFONSO CASTAÑEDA SABIDO

El Dr. Alejandro Castañeda es licenciado en economía por la UNAM, maestro en Economía por El Colegio de México, realizó su doctorado en Economía por la Stanford University.

Sus principales líneas de investigación han sido Diseño de Mercados y Economía Industrial. Tiene varias publicaciones tanto nacionales como internacionales.

Fue Comisionado de la Comisión Federal de Competencia de septiembre de 2013 a febrero de 2017. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Desde 1992 el Dr. Castañeda es profesor investigador del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México y actualmente es el Director de ese Centro.

2.- SARA GABRIELA CASTELLANOS PASCACIO

Licenciada en Economía por el ITAM, y Maestra y Doctora en Economía por la University of California (UCLA), de Los Ángeles. Sus investigaciones sobre los efectos de la política monetaria, el comportamiento de las tasas de interés, los salarios y los precios, y el desarrollo de los mercados de bonos y de tarjetas de crédito en México han sido publicadas en la Serie de Documentos de Investigación del Banco de México y en varias prestigiadas revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha sido profesora de asignatura para cursos de Economía a nivel de licenciatura en el ITAM y a nivel de Maestría en El Colegio de México, así como miembro del Comité Dictaminador de la revista El Trimestre Económico (editada por el FCE) e Investigaciones Económicas (editada por la UNAM). Es miembro del Consejo Académico del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Se desempeña como investigadora especialista en Estudios y Proyectos Especiales en la Dirección General de Operaciones de Banca Central, en el Banco de México desde noviembre de 2016 hasta la fecha. Dentro de esa institución, con anterioridad ha sido Asesora de la Junta de Gobierno e investigadora en la Dirección de Sistemas de Pagos y la Dirección de Estudios Económicos. Fuera de esa institución ha sido Directora General de Investigación Económica en la COFECE y Economista Principal en BBVA Research. Miembro del Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

3.- ERNESTO M. FLORES-ROUX

Estudió Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó estudios parciales de Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y obtuvo su Doctorado en estadística en la Universidad de Chicago en 1993. Hasta 2004 trabajó en McKinsey & Company, Inc., primero en la oficina

de México y posteriormente en la oficina de Brasil, donde fue el socio encargado de la oficina de Río de Janeiro de 2002 a 2004. Durante esos años, trabajó en varios aspectos relacionados al sector de telecomunicaciones, destacando el apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la apertura del sector en México en 1995-1996, y, en Brasil, al Ministerio de las Comunicaciones y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones ANATEL en el proceso de apertura, liberalización y privatización en 1996-1999.

Participó en varios estudios en toda América Latina, además de trabajos realizados para clientes en Europa, Asia y Estados Unidos. Durante varios años fue miembro líder de la Práctica de Telecomunicaciones de la firma. En 2004 ingresó a Telefónica, primero en México, como Director de Mercadotecnia y Estrategia, y posteriormente en Telefónica del Perú (Lima, 2006), en la oficina de representación de Telefónica en China (Beijing, 2006-2007) y Telefónica Brasil (Sao Paulo, 2008). En 2008-2009 fungió como Coordinador de asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT.

En 2009 comenzó a colaborar como investigador asociado en la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En 2011 fue invitado como miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Cuenta con varias publicaciones y ponencias a nivel internacional en temas sobre telecomunicaciones. Participó con frecuencia en los foros de la Citel, Regulatel y la GSMA.

Se ha enfocado en asuntos económicos relacionados al espectro (beneficios económicos y sociales del dividendo digital, redes mayoristas) y a la competencia, así como cuestiones de inclusión social y agendas digitales. En 2014 fue el líder de los trabajos en telecomunicaciones del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Ha realizado trabajos especializados para varias instituciones internacionales (la GSMA, el BID, la OCDE y la CAF) y asesorado en diversas ocasiones a la SCT, a la extinta CFT y al IFT.

Presidente del Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

4.- GERARDO FRANCISCO GONZÁLEZ ABARCA

Es de nacionalidad mexicana, ha trabajado durante los últimos 49 años en Telecomunicaciones, cubriendo prácticamente todas las actividades involucradas en el sector, tanto en México como en los Estados Unidos, Canadá, América Latina, el Caribe, Corea del Sur, Europa, India y Asia.

Participó en la investigación, diseño, fabricación y ventas, para: Indetel/Alcatel, en telefonía y conmutación privada.

En Northern Telecom finalizó sus actividades como Director General, suministrando principalmente Redes privadas para Voz y Datos y Sistemas de Telefonía Celular. En Especialistas en Comunicaciones y Servicios, S.A., es Socio Fundador y Presidente, con experiencia en redes de cableado, componentes para planta externa y sistemas de supervisión para redes subterráneas de cable presurizado.

Advanced Techcom Inc., en los EUA. Enlaces de microondas digitales, para América Latina. Damovo de México en redes de voz y datos para grandes corporaciones bancarias, gobierno (sectores de seguridad pública y salud) y Concesionarios de Telecomunicaciones. En Skyfiber, en los EUA, fungió como Presidente de la empresa, supervisando el diseño, fabricación y ventas de fibra óptica inalámbrica con tecnología láser.

En puestos directivos y Dirección General en Concesionarias de Telecomunicaciones, para: Movitel del Noroeste. Telefonía celular en Sonora y Sinaloa. Skytel. Servicio de localización de personas (paging). Cablevisión. TV por cable. Biper. Servicio de localización de personas (paging) Unefon. Telefonía Celular. Radiocel. Servicio de radiocomunicación para flotillas (Trunking). Telecosmo. Acceso inalámbrico para Internet, Voz y Datos.

En el ámbito Regulatorio y servicios de Consultoría en Especialistas en Consultoría y Servicios, S.A. de C.V. realizando más de 500 peritajes (Registro vigente # 309) y dictámenes de Homologación, entre otras empresas, para el STC Metro del D.F., Avantel, Skyfiber, Grupo Domos, Investcom-Protel, Grupo Acumen, Grupo Iusacell, TV Azteca, CFE, Telmex y Rockwell Switching Systems Division.

Comisionado en la COFETEL, por nombramiento del Presidente de la República.

Sector docente y gremial: Profesor de Física por ocho años en la ESIME. Conferencias en diversos foros tanto en diversos países en el ámbito de las TIC. Comité Nacional de Telefonía, en CANIETI, Consejero y Expresidente de Secciones. Vicepresidente de AMCEL Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones. Vicepresidente y Presidente del XXXI Consejo Directivo. Miembro del Consejo de Honor. CIME (Colegio de Ingenieros). Vicepresidente de la Región Centro de la FECIME. Miembro activo del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Reconocimientos. Ha recibido diversas distinciones, siendo la más significativa la otorgada por el Consejo Nacional de Egresados del IPN, A. C., por la trayectoria y desarrollo profesional, consistente en diploma y la preseña Amalia Solórzano de Cárdenas. En septiembre del 2019, recibió del Instituto Politécnico Nacional, a través de su alma mater ESIME, el reconocimiento a su trayectoria profesional, brindando conocimientos en beneficio de la sociedad y la patria.

Miembro del Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

5.- ERIK HUESCA MORALES

Actualmente es Presidente de la Fundación para el Conocimiento y la Cultura Digital, dedicada al estudio de nuevas formas comunitarias de conocimiento, y socio de la firma de consultoría ATM CONSULTORES; Presidente de la Academia Mexicana de Informática. Su formación fue en la facultad de ciencias de la UNAM como físico, posteriormente cursó una Maestría de la Fundación Rosenblueth Universidad de California en Berkeley (UCB) en inteligencia artificial, y Doctorado en Estados Unidos en la misma UCB.

Se ha dedicado a los servicios de consultoría en el ramo de la convergencia digital y en la educación, tanto para las instituciones públicas, como para la iniciativa privada, instituciones internacionales y varios gobiernos de Latinoamérica.

Ha sido asesor de Banco Mundial para trámites, procesos de innovación gubernamental y sistemas georeferenciados, para SEMARNAT en el año 2004. En el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, fue director de Planeación del 2003 al 2008, donde tuvo a cargo proyectos como: e-México, Red Escolar, Enciclomedia, Telesecundaria y HDT. Fue asesor del Coordinador de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, así como Director del Espacio Común de Educación Superior a Distancia de 2008 al 2010, en donde desarrolló cuatro licenciaturas conjuntas con nueve universidades, siendo las primeras de su género en Hispanoamérica en las temáticas de: Agua, Energía, Transporte y Sustentabilidad, además de la red de bachilleratos a distancia de universidades públicas. Apoyó al desarrollo de la Norma Mexicana para la calidad de Software (MOPROSOFT) de la que es practicante. Fue miembro del Consejo Mundial de Microsoft para las escuelas innovadoras.

Es profesor de ITAM en la Maestría de Tecnologías de Información y Administración. Es miembro del Distance Learning And Collaboration Group, apoyado por NSF. Fue Vicepresidente y Secretario de la Academia Mexicana de Informática donde es miembro de número. Fue miembro del Consejo Consultivo del Network Information Center (NIC-México). Fue fundador y Director Ejecutivo de la Internet Society capítulo mexicano. Tiene artículos y libros publicados y otros en preparación. Ha sido organizador de múltiples congresos, seminarios y coloquios.

Recibió en 2015 el reconocimiento por parte del Hispanic IT Executive Council (HITEC) como uno de los 50 latinos influyentes en la industria.

Miembro del Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

6.- SALMA LETICIA JALIFE VILLALÓN

Egresada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Salma Jalife es ingeniera en computación y posee una maestría en Ciencias con especialidad en Telecomunicaciones por la Universidad de Colorado en Boulder.

Tiene un profundo conocimiento de políticas y regulación de las telecomunicaciones y radiodifusión y 35 años de experiencia como consultora de tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina, Europa y la región Asia Pacífico.

A Partir de marzo de 2021 crea el Centro México Digital para la Transformación Digital de las micro, pequeñas y medianas empresas.

De diciembre de 2018 a agosto de 2020 ocupó el cargo de Subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Fue durante 12 años Coordinadora de Asuntos Internacionales de CUDI promoviendo el uso de redes de telecomunicaciones académicas en salud, educación y TIC con proyectos de investigación colaborativa nacional, regional y global. De 2003 a 2006, como Comisionada de la Comisión Federal de Telecomunicaciones asume la responsabilidad del Área de Ingeniería y Tecnología.

En el ámbito de la consultoría, en 2007 apoyó al gobierno de Colombia en la transformación del Ministerio de Telecomunicaciones al de TIC mediante una nueva ley y creando la Agencia Nacional de Espectro. Ese mismo año apoyó al gobierno de Costa Rica en la conformación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y el diseño de nuevas leyes y reglamentos en materia de telecomunicaciones y competencia económica.

Inició su carrera profesional en 1985 como técnica académica en la UNAM en tres dependencias: el Centro de Instrumentos, la Coordinación de la Investigación Científica y la DGSCA. Creó un centro de cómputo, el primer correo electrónico de la investigación científica y formó parte del equipo que instalara Internet en México. Además, diseñó la Red Integral de Telecomunicaciones de la UNAM en 1990.

La Mtra. Jalife es integrante de la Academia de Ingeniería, la Academia Mexicana de Informática y la Red Mexicana de Supercomputación. Además, forma parte de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, la Internet Society, el Observatorio de Telecomunicaciones, la Asociación Mexicana de Derecho de la Información, la Red Latinoamericana de Tecnología Educativa (RedLATE) y la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias.

Miembro del Primero, Segundo y Tercer Consejo Consultivo del IFT.

7.- LUIS MIGUEL MARTÍNEZ CERVANTES

Luis Miguel Martínez Cervantes (México, 1965). Es Ingeniero en Electrónica y de Comunicaciones. Maestro en sistemas de medición industrial y Doctor en Ingeniería. Es académico e investigador en la Universidad Iberoamericana. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Informática y Presidente saliente de la Internet Society Capítulo México. Es miembro de la coalición dinámica DC3 del Internet Governance Forum de Naciones Unidas.

El Dr. Martínez es especialista en comunicaciones comunitarias. Ha sido participante activo en proyectos de radiodifusión sonora comunitaria y en proyectos de redes comunitarias. Ha dirigido diversos proyectos de ingeniería de radiodifusión entre los que se encuentran XHUIA-FM (Radio Ibero), Ach Lequil K'op (XHBAK-FM) y Violeta Radio (XHCDMX-FM). Con un enfoque integral ha promovido el desarrollo de los medios de comunicación que usa de la banda de FM para el desarrollo de comunidades, optimizando el uso de recursos técnicos para lograr el mayor impacto en la comunidad. De esta forma ha aportado diversos elementos para la operación a 400 KHz de separación de estaciones de FM, la primera radiodifusora de uso social con transmisión en HD, y la primera estación con compartición de infraestructura en la Ciudad de México.

En las redes comunitarias ha dirigido y desarrollado diversos proyectos de RAN para comunidades indígenas y rurales en los estados de Guerrero, Chiapas, Quintana Roo, Nayarit, y Baja California. Bajo la misma filosofía de compartición de infraestructura a nivel comunitario ha promovido el aprovechamiento de canales de banda ancha para el acceso a Internet de pequeñas comunidades. Esto ha resultado en el desarrollo de capacidades técnicas en áreas rurales e indígenas y su acceso a la Internet. Es activo promotor de la igualdad de género en la operación y desarrollo de medios de comunicación comunitarios, así como de la tecnología apropiada para el desarrollo tecnológico en condiciones de alta limitación económica. A nivel mundial ha aportado el diseño de estructuras para antenas de puntos de acceso a redes y elementos para el despliegue rápido de redes comunitarias como mitigación a desastres.

Actualmente coordina el proyecto de comunicación sonora por Internet de la Universidad Iberoamericana en Tijuana, como medio de mejoramiento de calidad de contenidos en la radiodifusión y participa en dos proyectos de investigación universitaria para mitigar el impacto por la COVID19.

Miembro del Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

8.- JORGE FERNANDO NEGRETE PACHECO

Licenciado en Derecho por la UNAM con actividad docente en la Facultad de Derecho de dicha Universidad, en el ITAM, en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac del Sur. Su actividad académica y profesional se desarrolla alrededor del Derecho de la Comunicación, las

Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Política Cultural. Ha sido invitado para dar conferencias sobre estos temas en Brasil, España, Alemania, Costa Rica, Colombia, China, Suecia y ante el Senado de la República Argentina.

Es colaborador del periódico Reforma, Forbes y ha publicado artículos sobre la materia en la Revista Mexicana de Derecho Privado, Revista mexicana de Derecho y Cultura, los "Cuadernos" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y actualmente funge como Presidente de Digital Policy & Law.

Miembro del Tercero, Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

9.- LUCÍA OJEDA CÁRDENAS

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en competencia económica, materia que ha ejercido desde los ámbitos privado y académico. Igualmente tiene amplia experiencia en el análisis legal de mercados regulados y en asesorías en materia de arbitraje de inversión. Lucía es Socia de SAI Derecho & Economía desde octubre de 2002, donde se especializa en el área de competencia económica y mercados regulados, principalmente en los sectores/industria de telecomunicación, alimentos, farmacéutico, autopartes, tiendas de autoservicios, siderúrgica, ferroviario, entre otros. De 1998 a septiembre de 2002, colaboró como abogada asociada en dicho despacho. Fue asesora legal del Gobierno de México y Secretaria Técnica del equipo de negociación en materia de inversión durante las negociaciones del TLCAN. También fue asesora durante las negociaciones de otros tratados comerciales celebrados con Colombia y Venezuela (G3), Costa Rica y Bolivia. Participó en el proceso de adhesión de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Ha sido profesora del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana (UP) y la Universidad Iberoamericana en donde ha impartido cursos en materia de competencia económica y arbitraje de inversión. Igualmente, imparte la materia de competencia económica en el Centro de Investigación y Docencia Económicas de 2010 a la fecha, así como en Diplomados en la misma institución. Su labor en la academia incluye la publicación de diversos artículos en materia de competencia económica y arbitraje inversionista Estado. Asimismo, recurrentemente publica artículos de opinión en las páginas de internet y la versión impresa de International Law Office y American Bar Association.

Lucía ha desempeñado un papel activo en la Asociación Nacional de Abogados de Empresa A.C. (ANADE) en donde ha fungido como coordinadora del Comité de Competencia para los bienios 2005-2006 y 2007-2008, Coordinadora de Comités en el bienio 2009-2010 y como Segundo Vicepresidente en el bienio 2011-2012. Como Coordinadora del Comité de Competencia y de Comités, ha sido responsable de organizar e impartir diversos seminarios de actualización con instituciones tales como la CFC, el Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión

Europea (PROTLCUEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Panamericana (UP). Adicionalmente, forma parte de la Comisión de Competencia Económica de la Cámara de Comercio Internacional y forma parte de la US Mexico Bar Association y la American Bar Association. Igualmente, ha sido invitada a formar parte del International Advisory Committee del International Centre for Dispute Resolution (ICDR).

Lucía Ojeda realizó sus estudios de licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en donde se graduó con honores.

Miembro del Cuarto y Quinto Consejo Consultivo del IFT.

10.- EURÍDICE PALMA SALAS

Es abogada independiente con 25 años de experiencia, especializada en derecho administrativo, asuntos regulatorios, políticas públicas, telecomunicaciones y en materia satelital.

Inició su actividad profesional en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Economía), en la cual laboró por 11 años; 6 como asesora jurídica del Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, donde consolidó una amplia experiencia en derecho administrativo; mejora regulatoria y asuntos regulatorios en diversas materias; en comercio exterior; desarrollo e implementación de políticas públicas; contratación pública, así como en la participación de grupos multidisciplinarios para proyectos complejos del gobierno federal y en las consultas con el sector privado.

Durante 5 años fue Directora de Correduría Pública, donde estuvo a cargo de la elaboración del Reglamento para prestadores de servicios de certificación (PSC) de Firma Digital para actos de comercio; adquirió experiencia en materia de seguridad de la información y fue responsable de implementar la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Trabajó por 7 años en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 2 años como directora de asuntos internacionales de telecomunicaciones, coordinó la participación de delegaciones mexicanas en foros internacionales de telecomunicaciones (como la UIT, CITEL, ASPAN y APEC), en algunos grupos de trabajo como relatora. Participó en la presentación de la postura de México en dichos foros en temas como gobernanza de internet, protección de datos personales, así como en la negociación de protocolos bilaterales interinstitucionales.

Durante más de 5 años, fue directora general adjunta del programa Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT) donde apoyó para el project management de la ejecución del programa; la estrategia, mitigación de riesgo, la contratación nacional e internacional de bienes y servicios para el MEXSAT. Igualmente, estuvo a cargo de atender las auditorías realizadas al proyecto, colaboró para la coordinación con el operador del Mexsat y las

entidades de seguridad nacional usuarias del Mexsat, el diseño de una política pública de largo plazo en materia satelital y participó en la reforma en materia de Telecomunicaciones, incluidas las disposiciones en materia satelital para la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En 2015, se incorporó a Holland & Knight, firma legal internacional, y se desempeñó como abogada en las áreas de práctica de infraestructura y APPS, financiamiento y telecomunicaciones, en donde brindó asesoría legal a empresas, instituciones financieras nacionales e internacionales e instituciones del gobierno federal y gobiernos estatales. En 2017 se integró al equipo de Casares Carrillo Abogados, despacho boutique especializado en materia de proyectos de infraestructura y APPS, energía, financiamiento, telecomunicaciones y solución de controversias.

Es abogada por la Escuela Libre de Derecho con Maestría en Derecho y Negocios por Bucerius Law School y Otto Beisheim School of Management (Hamburgo, Alemania), donde cursó, entre otros, la materia de Data Governance y realizó una práctica en la oficina de la Chief Information Officer en Deutsche Bank (Frankfurt, Alemania). Ha cursado diversos diplomados, entre ellos el Diplomado de Derecho Norteamericano, en la Universidad Iberoamericana (UIA); el Diplomado en Derecho de las TIC's en el ITAM y cursos como el de Seguridad de la Información en la UNAM.

Además, desde noviembre de 2019 es Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 Gestión Antisoborno (Nivel Interpretación) por el NYCE y Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 (Implementación). Actualmente, se encuentra en proceso de certificación en Ética y Compliance Corporativo Internacional por el Tecnológico de Monterrey y cursa el Diplomado en Derecho de las Tecnologías, coordinado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Desde 2017 coordina el Grupo de Trabajo de Espectro para Comunicaciones Satelitales del Comité Técnico de Espectro Radioeléctrico creado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y de Abogadas Mx donde ha participado en el programa de mentoría por tres años.

Miembro del Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

11.- JOSÉ LUIS PERALTA HIGUERA

José Luis Peralta Higuera nace en la ciudad de México, D.F., el 21 de agosto de 1963. Realiza sus estudios profesionales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, área de Ingeniería Electrónica, obteniendo el título de Ingeniero en Electrónica a través del Acuerdo 286 de la SEP.

Desde el inicio de su actividad profesional, ha desempeñado cargos diversos en distintas empresas en el área de las telecomunicaciones y los sistemas de información. En Almacenes Aurrerá y Compañía Minera Autlán, entre 1986 y 1990, participa en proyectos que lograron optimizar los procesos operacionales y de producción en ambas compañías.

Asimismo, ha conformado empresas propias dedicadas a la consultoría en telecomunicaciones y sistemas (1990 y 1994-1996). Además de las actividades de consultoría, en estas compañías ha realizado proyectos de diseño y desarrollo de dispositivos electrónicos con aplicaciones domésticas y comerciales. También, ha establecido pequeñas cadenas de ensamble de computadoras personales a la medida, cuyo propósito era el atender a pequeños mercados con necesidades específicas.

De 1990 a 1996 fue asesor de la Coordinación de Investigación en el Instituto Mexicano de Comunicaciones. Participa en los proyectos sustantivos de la institución, como la definición de las especificaciones técnicas de los satélites domésticos de segunda y tercera generación Solidaridad I y II y Morelos III; el proyecto interinstitucional de diseño y construcción del Microsatélite Experimental SATEX I, la elaboración del nuevo Plan Técnico Fundamental de Numeración Telefónica Nacional y el diseño del Sistema de Administración del Espectro Radioeléctrico.

En enero de 1997 ingresa a la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Como Director General de Planes Fundamentales de Telecomunicaciones tuvo a su cargo la administración de los Planes Técnicos Fundamentales de Telecomunicaciones Nacionales y el Plan de Calidad de las Redes Públicas de Telecomunicaciones Móviles; la coordinación, como Presidente, del Comité Consultivo Nacional de Normalización en Telecomunicaciones; el proceso de crecimiento de la Numeración Nacional que inició en enero de 1997 y concluyó en noviembre del 2001, y el proceso de Consolidación de Áreas de Servicio Local, entre otros proyectos relevantes.

Participó en la elaboración de diversos proyectos regulatorios, tales como las Licitaciones del Espectro Radioeléctrico; Reglas de Servicio Local; Reglas de Larga Distancia Nacional; Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales; Plan de Numeración y Señalización. En estos y otros casos, ha intervenido en la definición de las especificaciones técnicas y operativas, y en las acciones de implementación, proceso que demanda una fuerte articulación con la industria proveedora de servicios.

En el año 2002 fue galardonado con el "Premio a la Innovación Gubernamental", otorgado por la Presidencia de la República al proyecto "Consolidación de Áreas de Servicio Local", el cual permitió ahorros de alrededor de 40 millones de dólares al año para los usuarios del servicio de larga distancia nacional.

El 31 de mayo del 2006, fue designado por el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quezada, como Comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, cargo que ocupó hasta septiembre del 2013.

Como Comisionado, estuvieron bajo su responsabilidad diversos proyectos de índole regulatorio de alto impacto para la industria de las telecomunicaciones, entre los que destacan el diseño e implementación del proceso de Portabilidad Numérica, los lineamientos de modificación de Áreas de Servicio Local y sus respectivas resoluciones de implementación, el Plan Fundamental de Interconexión y los estudios regulatorios sobre Redes de Telecomunicaciones de Nueva Generación (Redes Convergentes).

Fue articulista para la Revista Etcétera, sección SPECTRUM (julio de 2011 a mayo de 2014, "http://www.etcetera.com.mx/autores/jose_luis_peralta/584/").

Co-autor del libro "La regulación de las telecomunicaciones", Miguel Angel Porrúa. México, 2007.

En 2014 fundó la firma de consultoría especializada en regulación en telecomunicaciones, Entuizer, S.A. de C.V. Dirigió la asesoría que la firma brindó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la implementación de las reformas constitucionales del sector telecomunicaciones del año 2013, en proyectos tales como la Alineación Estratégica de los modelos de implementación para la Red Compartida, la Red NIBA y la Red Troncal, el proceso de transferencia de la Concesión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para iniciar la conformación de la Red Troncal y la asesoría y acompañamiento para dar cumplimiento y continuidad al Título de Concesión de Uso Comercial con carácter de Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones de México.

También, en su carácter de socio fundador de Entuizer, dirigió diversos proyectos de asesoría regulatoria para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre los que destacan la auditoría externa para auxiliar al IFT en los procedimientos de supervisión y verificación del cumplimiento de las medidas y la regulación asimétrica impuestas por el Pleno al Agente Económico Preponderante en el Sector Telecomunicaciones y la elaboración de Especificaciones Técnicas y Operativas que permitieron hacer más eficiente el Proceso de la Portabilidad Numérica en México.

En 2018, como socio fundador del consorcio Plan A, impulsó su participación en el proceso de licitación pública de la Red Troncal, que utilizaría cerca de 25,000 km de fibra óptica oscura perteneciente a la CFE, para aumentar la cobertura de los servicios de alta capacidad de transferencia de datos en todo el país.

En junio de 2019 funda Cierte Consulting, firma especializada en Consultoría Estratégica y Desarrollo de Negocios relacionados con las telecomunicaciones y la transformación digital para los sectores público y privado.

En septiembre de 2019 comienza un nuevo proyecto, cuyo objetivo es la creación de una empresa bajo la marca comercial eRovoT (en proceso de registro) que desarrolle soluciones de Movilidad Personal Sustentable para las zonas urbanas, basadas en motores eléctricos de alto desempeño y sus sistemas electrónicos de control.

Miembro del Tercer Consejo Consultivo del IFT.

12.- VÍCTOR RANGEL LICEA

En 1996 el Dr. Víctor Rangel-Licea obtuvo su título de Ingeniero en Computación en la Facultad de Ingeniería, UNAM con mención honorífica. En 1998, recibió el grado de Maestría en Telemática, y el Doctorado en Telecomunicaciones, ambos por la Universidad de Sheffield, Reino Unido, en 1997 y 2002, respectivamente.

El Dr. Rangel ha publicado 3 libros internacionales, 8 capítulos de libro y más de 50 artículos de alto impacto internacional en colaboración con Inglaterra y Alemania. Y ha dirigido más de 60 tesis de licenciatura, maestría y doctorado en el área de redes celulares, redes de sensores, redes inalámbricas y protocolos de comunicación.

Ha participado en +10 proyectos nacionales e internacionales para prevención de inundaciones a través de redes IoT y redes celulares. Así como en las implantaciones de redes 4G y 5G con equipos definidos por software para el desarrollo de aplicaciones de misión crítica.

Sus líneas de investigación se enfocan en Redes IoT para monitoreo de ríos en tiempo real, Redes Adhoc, Redes Vehiculares, Redes Celulares 4G y 5G, Así como la optimización de protocolos de comunicación.

En 2010 el Dr. Rangel obtuvo el premio Universidad Nacional, para Jóvenes académicos, y desde el año 2015 es el Jefe del Departamento de Telecomunicaciones. Desde 2004 forma parte del SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.

13.- CYNTHIA GABRIELA SOLÍS ARREDONDO

Cynthia Solís es Doctora en Derecho Privado y Ciencias Criminales por la Universidad Paris Saclay y Paris Sud, cuenta con una maestría en Derecho de las Innovación Técnica en las Universidad París I Panteón Sorbonne y Paris Sud, y licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuenta con estudios de maestría en traducción en el Colegio de México, maestría y doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Panamericana, así como diversos diplomados y formación en Propiedad Intelectual, Gobernanza de Internet y cibercriminalidad, avalados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el Instituto Mexicano de las Propiedad Industrial, la South Scholl of Internet Governance, la CNIL y la OEA.

Es catedrática e investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.

Ha trabajado en la Cámara de Diputados, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, y diversos despachos nacionales e internacionales, actualmente es socia de la consultoría internacional LEXINF.

Ha sido docente de diversas instituciones académicas del país y a nivel internacional tales como: La Universidad La Salle Bajío, la Escuela Superior Politécnica del Litoral en Ecuador, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Anáhuac del Sur, la Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad Panamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el INACIPE, INFOTEC y el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina.

Es investigadora adscrita al Centro de Estudios e Investigación en Derecho Inmaterial de la Universidad Paris Sud y Paris Saclay.

Coautora de los libros "Derecho y TIC: Vertientes Actuales", editado por INFOTEC y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Protección de Datos Personales. Revisión Crítica de su Garantía en el Sistema Jurídicos Mexicano, editado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares comentada, editada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

14.- MARTHA IRENE SORIA GUZMÁN

Irene Soria Guzmán, tiene estudios en el doctorado de "Estudios Transdisciplinarios de Comunicación y Cultura" y actualmente es candidata a doctora en el Doctorado de Estudios Feministas en la división de Ciencias Sociales en la UAM-Xochimilco. Es académica, consultora, diseñadora y activista del movimiento de software y cultura libre. Maestra en Artes visuales con orientación en Diseño y Comunicación Visual por la Facultad de Artes y Diseño, donde obtuvo la mención honorífica con la tesis: Software Libre: herramienta alternativa para la creación gráfica digital. Es representante mexicana ante el Consejo de la Red Global Creative Commons, integrante del Executive Committee of the CC Global Network Council y del Comité Técnico Asesor del PREP del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el periodo electoral 2021; profesora de la Universidad del Claustro de Sor Juana y la Universidad Latinoamericana. Es compiladora y autora del libro "Ética hacker, seguridad y vigilancia", producto del seminario homónimo que coordinó en 2016 en el Claustro de Sor Juana, donde también coordinó el seminario de Cultura Libre en 2015. Realizó estudios en la Universidad de Valencia, España y una estancia de investigación en la Universidad de Villa María en Córdoba, Argentina. Es pionera en México en la enseñanza de comunicación visual y diseño gráfico con software libre. Su obra académica se ha presentado en Chile, Argentina, España, Portugal, México y en medios internacionales como la Red Edusat y la cadena alemana Deutsche Welle.

Ha formado parte de diversos grupos de investigación como el conformado para el “Estudio de representaciones de género y violencia contra las mujeres en los medios digitales” por parte del CONAVIM y el CIEG/UNAM; ha sido consultora para instituciones estatales como la Fábrica Digital "El Rule" del Gobierno de la CDMX, la Secretaría de Cultura de la CDMX y también para el sector privado y organizaciones civiles. Cuenta con más de 100 participaciones como ponente, conferencista, panelista y tallerista, tanto en México como en el extranjero, así como diversas publicaciones arbitradas y de divulgación en torno a la cultura digital y la cultura libre. Fue editoria invitada de la revista XRDS, publicación de la Association for Computing Machinery. Desempeña su labor profesional desde hace varios años utilizando exclusivamente software libre y recursos digitales de licenciamiento permisivo y ha explorado las implicaciones de la tecnología computacional en la sociedad.

15.- SOFÍA TREJO ABAD

Licenciada en Matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recibió una Beca al Extranjero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para realizar su Doctorado en Matemáticas en la Universidad de Warwick (Reino Unido). Trabajó como investigadora (Posdoctorado) en los Institutos de Matemáticas de la Universidad de São Paulo (Brasil) y en Imperial College London (Reino Unido). Actualmente, desarrolla proyectos e investigación en temas relacionados con la Ética de la Inteligencia Artificial (IA). Está particularmente interesada en estudiar las intersecciones entre la IA, los derechos humanos y el género y en promover el entendimiento crítico de la tecnología.

Fue la líder de investigación del Grupo de Ética de la Agenda Nacional Mexicana de Inteligencia Artificial y es una de las autoras de dicho documento. La Agenda fue publicada en 2020 por la coalición multi-sectorial IA2030MX y pretende servir como base para el desarrollo de una Estrategia Nacional de IA para México. El Eje de Ética de la Agenda, co-lidereado por Sofía, propone utilizar los derechos humanos como base para el desarrollo y la regulación de la IA en México y hace énfasis en temas relacionados con género y pueblos originarios.

Ha participado en la creación de reportes internacionales sobre Ética de la IA. En particular, formó parte del grupo de expertos de Latino America que contribuyó al reporte AI for Gender Equality producido por la asociación Woman in AI (2020), y fue parte de un grupo de discusión sobre IA y cambio climático cuyas perspectivas forman parte del reporte Open Dialog on AI Ethics, Contribution to the UNESCO Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence (2020), producido por Algora Lab (Universidad de Montreal).

Durante parte del 2019-2020, fungió como Responsable de Proyectos Educativos y de Divulgación para la Alianza (o Consorcio) en Inteligencia Artificial del Conacyt. Durante

dicho periodo, fue integrante de dos Comités Académicos para proyectos educativos especializados en fortalecer el desarrollo de la IA en México: una Maestría en Inteligencia Artificial (impartida entre Centros Públicos de Investigación) y un Curso Abierto Masivo en Línea (MOOC) sobre Fundamentos Matemáticos de la Inteligencia Artificial (desarrollado por el Centro de Investigación en Matemáticas A.C., CIMAT) Además formó parte del Comité Organizador del evento Construyamos Mediante el Diálogo la IA en México, organizado por la Alianza en Inteligencia Artificial del Conacyt y el Instituto IVADO de la Universidad de Montreal. En el evento se discutieron temas estratégicos para el desarrollo de la IA en México, incluyendo salud, colaboración internacional, educación e investigación, estrategia pública, género y tecnología e Innovación.

Ha impartido cursos especializados en Ética de la Inteligencia Artificial y de la Ciencia de Datos en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM (2019) y en la Maestría de Ciencia de Datos del ITAM (2020). Además ha sido docente en los Departamentos de Matemáticas de la UNAM (2019) y del ITAM (2019).

Es parte activa de la discusión, nacional e internacional, sobre el desarrollo de la IA y de tecnologías digitales. Ha sido oradora y panelista en eventos y seminarios en instituciones como la UNAM, el ITAM, la UAM, el Centro Cultural España, el Centro Nacional de las Artes (CENART), la Casa de Francia (Embajada de Francia en México), BBVA Global, entre otros.

Actualmente, es Learning Community Fellow en el Instituto de Ética de la Inteligencia Artificial de Montreal (MAIEI) donde trabaja en un reporte sobre Ética de la IA que será publicado en verano del 2021.